



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

Perfil para el llamado a Concurso Nodocente

1- DESCRIPCION DEL PUESTO Y DEL PERFIL REQUERIDO	
Identificación del puesto	DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS
Dependencia	EN DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
Cantidad de Cargos	1 (UNO)
Dedicación Horaria Semanal	35 (TREINTA Y CINCO) HORAS SEMANALES
Categoría C.C.T.	2 (DOS)
Agrupamiento	ADMINISTRATIVO
Tramo	MAYOR
Carga Horaria	7 horas diarias
Días y horario de trabajo	De lunes a viernes, horario sugerido de 7,30 hs.a 14,30
Remuneración y Bonificaciones Especiales (de corresponder)	Sueldo Básico Titulo + Antigüedad + Mayor Productividad, de acuerdo a la situación particular de cada agente
Lugar de Trabajo	Gral. Pinto Nº 399 – 7000 – Tandil – Dirección de Recursos Humanos -
2 - SISTEMA DE SELECCIÓN	
CERRADO INTERNO - Solo podrá participar personal de planta permanente que se encuentre efectivamente desempeñando tareas en la Secretaría de Administración	
3 - ESCALA JERARQUICA DEL PUESTO	
Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires – Rectorado – Secretaría de Administración – Dirección General de Recursos Humanos	
4 - OBJETIVO DEL PUESTO	
Co construir y organizar la planificación del área junto al Director General de Recursos Humanos conforme a sus competencias	
5 - TAREAS	



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

- Administrar la información inherente a liquidación de sueldos, adicionales, suplementos, bonificaciones e incentivos.
- Controlar el cumplimiento de las normas vigentes que regulan la relación de empleo y administración de los procedimientos disciplinarios.
- Supervisar la actualización de los legajos únicos del personal y las bases de datos correspondientes.
- Generar información para la toma de decisiones.
- Asesorar y asistir técnicamente para el adecuado cumplimiento de las normas vigentes.
- Controlar la prestación del servicio médico.
- Colaborar con su superior en la gestión de las relaciones laborales con las entidades gremiales.
- Colaborar con su superior en la gestión de las relaciones con las Obras Sociales, Aseguradoras de Riesgos del Trabajo y Compañías de Seguro.
- Supervisar el personal a cargo.
- Colaborar en la planificación y programación de la capacitación para el personal del área.
- Administrar y gestionar el A/B/M de los usuarios del Sistema SIU Mapuche.
- Generar informes para Autoridades, Organismos y Entidades que así lo requieran
- Supervisar el cumplimiento de la presentación de las DDJJ ante la Oficina Anticorrupción para aquellos agentes obligados.
- Controlar el cumplimiento de las obligaciones impositivas y previsionales de la Universidad ante los organismos correspondientes.

6 – RESPONSABILIDAD

- Asume responsabilidad en el cumplimiento o materialización de metas y resultados encomendados, con sujeción a normas y procedimientos jurídicos, profesionales o técnicos específicos, con autonomía para aplicar la iniciativa personal en la resolución de problemas dentro de las pautas establecidas
- Asesorar al nivel superior
- Supervisión y control del personal a su cargo.

7 -REQUISITOS, CONDICIONES GENERALES Y PARTICULARES –ATRIBUTOS PERSONALES PARA DESEMPEÑARSE EN EL PUESTO



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

s) REQUISITOS EXCLUYENTES	
Nacionalidad	Argentino, nativo o naturalizado por opción
Estudios	Título Secundario
Utilitarios Informáticos	Conocimientos avanzados de herramientas informáticas (procesador de textos, conocimientos de herramientas Access, planillas de cálculo, correo electrónico e internet). Conocimiento de Google Workspace.
Sistemas de Uso Interno	Sistema SIU Mapuche Sistema de Expedientes
b) REQUISITOS DESEABLES	
Título Universitario de grado, de duración no inferior a cuatro (4) años, correspondiente a carreras vinculadas con las Ciencias Económicas, Jurídicas o Sociales.	
Experiencia laboral: Atinente al puesto a cubrir	
Conocimientos de Sistemas Siu, Wichi, Pilaga y Repositorio de Documentos. Aplicativo SICOSS Servicios Web ARCA (SIRADIG–MIS APLICAC.WEB -SIMPLIF.REGISTRAL) Presentación de propuesta para el área.	
Estudios vinculados a Administración y/o Gestión Pública	
8 - COMPETENCIAS TECNICAS	
Conocimientos	Estructura y funcionamiento de la Administración Pública Nacional y en particular de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires Ética en el ejercicio de la función pública –Ley Nº 25.188 Ley de Administración Financiera y Sistemas de Control del Sector Público (Nº 24.156) y Decreto Reglamentario Ley de Procedimientos Administrativos Nº 19.549 y Decreto Reglamentario
Conocimientos Avanzados	Convenios Colectivos de Trabajo aplicables al personal. Régimen sobre acumulación de cargos, funciones y/o pasividades Régimen de pasantías, becas. Régimen de licencias, justificaciones y franquicias Ley de Riesgo de Trabajo Nº 24.557 Ley de Impuesto a las Ganancias (D.T.O.824/19) y sus modificatorios. Régimen de Retención Ganancias 4ta Categoría: normativa vigente.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

	Ley de Procedimiento Fiscal N°11683 y normas modificatorias. Régimen de declaraciones juradas de Seguridad Social: normativa vigente. Régimen de Retención de Seguridad Social y modificatorios, normativa vigente. Régimen al que se ajustarán los viajes al exterior para los funcionarios Decreto N° 280/1995, y modificatorios.
9 - COMPETENCIAS INSTITUCIONALES y DE GESTION	
- Compromiso con la organización y con los objetivos del área - Orientación al logro de objetivos - Integridad y ética - Capacidad de Dirección. - Comprensión del entorno de la organización - Construcción de relaciones: Trabajo en equipo y cooperación. - Proactividad: Búsqueda de oportunidades para el logro de mejores resultados y propuesta de planes para llevarlo a cabo. Anticipación a las situaciones, identificación de amenazas y oportunidades. - Compromiso con el aprendizaje	